

BOLETÍN DE PRENSA

15 DE DICIEMBRE DE 2015

ENTORNO ECONÓMICO

El cierre del año 2015 para la economía mexicana está fuertemente determinado por dos condiciones externas:

- a) la continua caída en los precios del petróleo que ha llevado a que la mezcla mexicana se esté cotizando por debajo de los 30 dólares el barril
- b) la ansiada expectativa de que en su reunión del 15-16 de diciembre, el FOMC de la Reserva Federal de Estados Unidos (el FED) iniciará, después de ocho años, un ciclo al alza de su tasa de interés objetivo, la tasa de fondos federales

Ambos acontecimientos se han traducido en que la volatilidad del tipo de cambio se agudizó en días pasados, alcanzando una cotización sin precedente cercana a los 18 pesos por dólar.

Estamos en el umbral de una semana crucial para la economía mundial, ya que prácticamente se asume que el FED iniciará con el proceso de normalización de su política monetaria. Este nuevo ciclo tendrá profundas repercusiones en la economía global. En México, tal como lo ha anunciado el Banco de México desde hace ya varios meses, el incremento de la tasa de interés interbancaria estará atado a la decisión del aumento de la tasa de interés por parte del FED. Así, en esta semana está prácticamente asegurado que la Junta de Gobierno del Banco de México ajuste su tasa, probablemente en 25 puntos base. Con ello, también nuestro banco central iniciará un nuevo ciclo de su política monetaria que se extenderá, por lo menos, durante todo 2016.

Es de esperarse que con los anuncios que se anticipan para esta semana por parte del FED y de Banxico, aminore la volatilidad del tipo de cambio del peso al disiparse un elemento importante de incertidumbre.

Hacia adelante, para 2016, el IMEF vislumbra lo siguiente para la economía mexicana:

- i. El cambio de ciclo de la política monetaria tendrá repercusiones sobre la economía real (el crecimiento de la actividad económica), las presiones inflacionarias, el sendero del tipo de cambio y las condiciones macro-financieras. Habrá, por ello, que mantenerse una actitud vigilante y las autoridades financieras deberán estar atentas a adoptar políticas correctivas de ser necesario
- ii. Si bien es de esperarse que el precio internacional del petróleo no se recuperará de manera importante de los niveles actuales, la atinada adquisición de la cobertura petrolera a 49 dólares el barril por parte del Gobierno Federal atenuará el impacto negativo sobre los ingresos públicos.

iii. Se consolidarán algunos impactos derivados de una instrumentación de las reformas estructurales, sobre todo en lo que respecta a avances de la energética, la de telecomunicaciones y financiera

iv. La inflación continuará bajo control, si bien no al mínimo nivel que registrará en 2015, y sujeta al riesgo de que comience a manifestarse el traslado de las variaciones del tipo de cambio hacia los precios, el llamado pass through. Ello será un motivo más para que el Banco de México esté muy atento y no vacile en actuar si se manifiestan presiones inflacionarias no congruentes con la meta anual de inflación de 3 por ciento

v. El consumo interno deberá continuar con el impulso con el cual está finalizando en este año y esperaríamos en consecuencia también un repunte de la inversión

vi. Si bien el crecimiento de la economía mexicana continuará estando por debajo de nuestro potencial, es importante señalar que se está dando una diferenciación a favor de México con respecto a la perspectiva de las principales economías emergentes latinoamericanas como Brasil, Argentina y Colombia.

Ante este escenario, es conveniente destacar que si bien México no crece a tasas deseadas y superiores a su potencial de 5%, por lo menos registra un crecimiento inercial que permite mantener los equilibrios macroeconómicos y con ello registrar mejores perspectivas de crecimiento para la segunda mitad del sexenio.

Aunado a lo anterior, si en 2016 se registra una decidida instrumentación de las reformas estructurales, el crecimiento esperado mejorará y podría ubicarse por arriba del hoy estimado (2.78%).

A continuación se presentan las últimas estimaciones 2015-206 del IMEF, elaboradas el 10 de diciembre pasado.

EXPECTATIVAS IMEF 2015

	OCT	NOV	DIC
Crecimiento del PIB (%)	2.2	2.25	2.40
Inflación (fin de año, %)	2.9	2.7	2.56
Balance público tradicional (% del PIB)	-3.5	-3.5	3.50
Tasa de Política Monetaria (fin de año)	3.25	3.25	3.25
Empleo IMSS (cambio absoluto)	655,000	660,000	672,000
Tipo de Cambio (fin de año, P/US\$)	16.80	16.73	16.80
Cuenta Corriente (% del PIB)	-2.5	-2.60	-2.60

Fuente: Encuesta Mensual de Estudios Económicos IMEF/ 10 de diciembre de 2015

EXPECTATIVAS IMEF 2016

	OCT	NOV	DIC
Crecimiento del PIB (%)	2.8	2.80	2.78
Inflación (fin de año, %)	3.5	3.50	3.40
Balance público tradicional (% del PIB)	-3.0	-3.00	-3.0
Tasa de Política Monetaria (fin de año)	4.25	4.13	4.0
Empleo IMSS (cambio absoluto)	690,000	690,000	695,000
Tipo de Cambio (fin de año, P/US\$)	16.30	16.50	16.57
Cuenta Corriente (% del PIB)	-2.60	-2.60	-2.60

Fuente: Encuesta Mensual de Estudios Económicos IMEF/ 10 de diciembre de 2015

Por último, para el IMEF es importante hacer un comentario sobre el reciente aumento autorizado al salario mínimo para el próximo año, que resultó ser del 4.2 por ciento, incrementándose de 70.10 pesos diarios a 73.04 pesos.

El IMEF siempre ha sostenido que los salarios no deben aumentarse por decreto y que la guía para los incrementos salariales debe ser la ganancia en productividad. No obstante lo anterior, y a pesar de que solo 13 por ciento de los asalariados ganan un salario mínimo, su nivel resulta muy bajo siendo uno de los menores salarios de los países de la OCDE.

De igual manera, el nuevo nivel está todavía muy por debajo del monto recomendado como “digno” por el CONEVAL, ubicado alrededor de los 86 pesos diarios. Sin duda la problemática del salario mínimo es compleja y ante varias propuestas para aumentarlo planteadas por varios grupos, entre ellos uno encabezado por el Jefe de Gobierno del DF, pensamos en el IMEF que el tema debe seguir estando sujeto a discusión y debate. Ello, en un esfuerzo serio por igual de parte de empresarios, sindicatos y gobierno en virtud no sólo de las repercusiones económicas sino también del impacto social que ello tiene en las familias mexicanas.

MENSAJE DEL PRESIDENTE CRECIMIENTO Y ESTADO DE DERECHO, RETOS DE 2016

En 2013, nuestro país inició un proceso de desaceleración que llevó al PIB anual a 1.44 por ciento. Posteriormente, vino una ligera recuperación que ubicó al PIB 2014 en 2.14 por ciento. Para 2015, la mayor parte del año el IMEF venía presentando reducciones de su perspectiva, pero el comportamiento de algunas variables económicas durante el último trimestre, impulsaron a la economía y ahora se ve factible crecer más que el año pasado, lo cual es buena noticia para nuestro país.

Para 2016, tal y como lo hemos explicado con anterioridad, serán determinantes tres factores: (1) la política monetaria de Estados Unidos; (2) la continua desaceleración del crecimiento en China; y (3) los precios internacionales de varios commodities, incluido el petróleo que permanecen en niveles bajos.

Bajo este contexto, nuestra perspectiva de 2.78 por ciento en el crecimiento en 2016 representa un reto y confiamos en que los impactos económicos propiciados por las reformas ya aprobadas ayuden a reactivar el ritmo económico nacional, y se logren sumar a estos aspectos, mecanismos que garanticen el Estado de Derecho en el país, traducidos en un pleno cumplimiento de la Ley, donde ciudadanos, empresarios y funcionarios, reconozcan los beneficios de respetarla, o la subsecuente sanción al quebrantarla.

En este sentido, y en su carácter de organismo profesional, activo y propositivo, el IMEF cierra su ciclo 2015 con la actualización de su nuevo Código de Conducta y Ética Empresarial, en el que se establece un compromiso de combate a la corrupción en todos los entes productivos donde participan (públicos y privados), con el fin de construir un mejor entorno para los negocios y para los individuos en su totalidad, bajo las premisas del bien hacer y el bien ser.

De la misma forma, el IMEF culmina este 2015 pugnando por la eficacia en la implementación de las reformas estructurales, las cuales deberán traducirse en mayor inversión dentro de sectores estratégicos como infraestructura, energía y telecomunicaciones, creando así un círculo virtuoso donde la generación de riqueza y empleo sea en beneficio de la mayoría de la población.

Como bien sabemos, el entorno internacional no es del todo favorable y ante ello es necesario que nuestro país apunte su crecimiento sobre bases firmes, que le permitan seguir diferenciándose de las economías emergentes. Sin duda alguna, uno de esos factores será la infraestructura en todos los sectores donde el país puede implementar nuevos proyectos, con buena planeación y transparencia.

Presídium

Mtra. Nelly Molina Peralta
Presidente Nacional 2015

Lic. Joaquín Gándara Ruíz-Esparza
Presidente Nacional 2016

Ing. Adriana Berrocal González
Presidente del Consejo Técnico

Dr. Jonathan Heath
Vicepresidente del Comité Nacional de Estudios Económicos